dos allosdando dog sabalvan

ricia de los que la tripuladan de

to son la provencia de Mat

Lant envenu obstano and

Con gran prevision y agierto señaló el partido conservador en el Parlamento y en la prensa los inconvenientes grandisimos de restablecer el Jurado que tan malos resultados dió en los ensayos que de él se hicieron en la época revolucionaria.

El señor Cánovas del Castillo en un prólogo magnifico que puso á la obra del «Juicio por jurados», refutó esta institucion judicial, rechazada por la ciencia y por la experiencia, y establecida en España con el carácter accidental y precario de un compromiso politico de partido na la mod de la

La Memoria elevada al Gobierno de S. M. por el fiscal del Tribunal Supremo señor Puga, consagra atencion á los resultados oficiales del Jurado con carácter práctico. To l'obsidita

El señor Puga, hablando con verdad y sinceridad ante los Poderes públicos, confiesa que del atento estudio de las Memorias de los fiscales se saca una impresion nada halagüeña de los resultados que el Jurado está dando en España. Las notas pesimistas son tan ge. nerales, y vienen tan recargadas de negros colores, que merecen se abra una informacion para comprobar si ha Ilegado la ocasion de acometer una radical reforma.

Con muy contadas excepciones, los fiscales afirman este año como afirmaron los anteriores, que el Jurado está dando malos resultados, y que en muchos casos la ignorancia, la pasion, el temor, las influencias y los manejos previos de los interesados, producen veredictos que no tienen la justa y debida correspondencia con las pruebas, lo cual hace que la justicia esté entregada al azar, y el honor, la vida y la fortuna de los ciudadanos encomendados no pocas veces á personas que no tienen conciencia de su mision o que conscientemente la desempeñan de una manera apasionada y parcial.

Quéjanse todos los fiscales de que de dia en dia se nota más aversion en los ciudadanos à ejercer la funcion de Jurado; que todos hacen esfuerzos para no serlo; que à ese fin práctican trabajos y utilizan recomendaciones, y que de ese modo quedan para formar Jurado los más desvalidos, los de menos instruccion y los más asequibles á influencias é imposiciones. Y esa avversion no disminuye sino que au-Andres Moll Moll. menta.

Lo peor es que á la miseria y desvalimiento acompaña la rudeza y la ignorancia.

Se da el caso de que haya necesidad de aceptar los que vulgarmente se conocen con el nombre de jurados de oficio, que son aquellos que, sin estar llamados, acuden á los estrados del Tribunal dispuestos à prestar sus ser vicios en todos los casos en que ya no quedan más Jurados sorteables y no

comparecen los que primero salieron en suerte, no obstante haber sido citados, los jurados de oficio acuden por el aliciente de las dietas.

Tiene, pues, razon el fiscal de S. M. ante esos informes de los fiscales. A misera condicion está reducida la mision del Jurado. Repugnada abiertamente por los que han den ejercerla, ejercida por los más indoctos é ignorantes, y en ocasiones convertida en modo de vivir. Es, tanto, el Jurado, más que una garantia, más que un elemento de tranquilidad, más que el medio de llevar un criterio popular y humano à las determinaciones de la justicia, es no ya un peligro para los intereses á ésta confiados, sino una triste realidad que apena y descorazona.

Los veredictos absurdos dictados por el tribunal del Jurado constituyen verdaderas iniquidades. El Jurado de Egea de los Caballeros se ha distinguido en estos puntos. Absueltos se encuentran y gozando de libertad lasesings y homicidas, convictos y confesos.

Es preciso, pues, que los Poderes públicos piensen seriamente en el problema tan senérgicaily oportunamente planteado há tiempo por la opinion y hoy en las más altas esferas de la justicia. Antonio Petrus Sanz.

> "PETTOTOTAL ACCOUNT LATERACTION OF EL DISCURSO

La Prensa, en general, ha acogido favorablemente el notable discurso pronunciado por el señor Romero Robledo en la apertura de los Tribunales.

Tiene este trabajo, sobre la importancia que por la calidad del orador y la del acto revisten siempre semejantes discursos, anna/circunstancia que contribuye á darle mayor realce y á que atraigan más poderosamente la atencion pública sus declaraciones. No es un discurso dedicado al examen doctrinal de una cuestion teórica, que siendo asi, sólo podria interesar á los conocedores del Derecho.

Está, por el contrario, inspirado en los casos reales de la vida práctica, que han agitado y conmovido recientemente á la opinion pública, y esta propia comunicacion que revela entre los latidos de la opinion y el ministro, colocado al frente de la magistratura, honra al último y seria deseable que, arraigando el ejemplo, se manifestara cada dia con mayor frecuencia.

Sin desdeñar en manera alguna los estudios jurídicos de carácter cientifico, parécennos más propios de la apertura de los tribunales temas que, como los elegidos por el señor Romero Robledo, son de aquellos que inmediatamente se relacionan con la marcha de la administracion de justicia, con sus imperfecciones y con los remedios adecuados para corregirlas. Hay un gran interés social y político, no de partido,

sino de política más general y más amplia, en que, cuando los fallos de los tribunales se ven con frecuencia discutidos, cuar al presente sucede, por los hábitos de publicidad implantados en las sociedades modernas, se vea también que en las altas esferas del poder público se atiende à estas cuestiones, se estudian las deficiencias legales observadas y se procura remediardad so presentase en aquellas desier al

Este ha hecho el Sr. Romero Robledo con el acierto que debia esperarse de su clara inteligencia y de sus demás altos dotes de hombre de gobierno. En la tan discutida antinomia entre la verdad legal de la cosa juzgada y la posibilidad de posteriores evidencias ha visto el remedio en donde realmente esta, en el aumento de los casos de revision por nuestras leyes admitidos. En la cuestion, no menos disputada, de la responsabilidad judicial, ha comprendido y ha tenido la noble franqueza de declarar que en el ejercicio de las facultades disciplinarias establecidas por la legislacion orgánica de los tribunales, y abandonadas comunmente, ó por timidez ó por afectaciones farisaicas de respeto à las inmunidades judiciales, estaba el más seguro de los medios otorgados al Poder ministerial p ra que velase por la recta administracion de justicia y la más eficaz y práctica de las responsabilidades, en los casos en que no se llega a la demostraccion palpable de la delincuencia.

Podrá parecer que todo esto se separa de prácticas generalmente seguidas y que se opone á la tendencia, no menos extendida en la Magistratura que en otras clases, a continuar un organismo indiscutido é intangible. A nuestro entender, ha hecholoperfectamente el señor ministro de Gracia y Justicia en tomar otra direccion más conforme al espiritu de los tiempos y á los inter reses reales de la justicia. Un hombre de Estado no debe constituirse en mero instrumento de la opinion, que con frecuencia yerra y se extravia; mas tampoco puede desdeñarla hi rehuir el trato y comunicacion con ella, que al par que permiten encauzarla, facilitan la satisfaccion de las necesidades generalmente sentidas y plantean las cuestiones en el terreno práctico en que solicita su resolucion la experiencia diaria

TELEGRAMAS

Madrid 21.-Los buzos siguen explorando el fondo á la boca del puerto en que se fué à pique el «Sánchez Barcaizteguis Van-Walre Ve wingestiko

Han sido recogidos los cadáveres del contador Sr. Pueyo y de un marinero. El señor Pueyo servia á bordo del «Magallanes» y embarcó en el «Sánchez Barcaiztegui» el mismo dia de la catástrofechuT otrolnoD isunaM

El buque está acostado en un fondo de quince brazas, lo que dificultará en

extremo la operacion de ponerlo à flote, si es que llega à intentarse.

CHARLES BELLEVIA DE LA COMPANION DE LA COMPANI

Ha sido cogido un tiburon que fué abierto en seguida, encontrándose restos humanos en sus visceras.

La reina regente hizo rezar ayer una misa de difuntos en la capilla de Miramar, en sufragio de las víctimas. Hoy se celebra otra misa a bordo del crucero «Isla de Luzon» á que asistira tambien la familia real.

No hay todavia ningún relato completo de la catastrofe.

Madrid 21 .- He aqui la relacion oficial de las victimas de la catástrofe del «Sánchez Barcáiztegui».

Contralmirante, Delgado Parejo. Comandante del crucero, Sr. Ibáñez. Alférez de navia, Sr. Soto.

Médico, Sr. Diaz.

Contador, Sr. Pueyo.

Primer maquninista, Sr. Vázquez. Tercer maquinista, Sr. Olart.

Segundo condestable, Sr. Sainz. Sargento López Pereira. Carpintero

Juan Dopico.

Marineros segundos: Cristóbal Torres, Juan Mas, José Chapela, José Navarro, José Mortero.

Fogoneros primeros: Isidro Bantista, José Bonzas, Francisco Carballo, José Fernández. Toñes le oup otgeonos III.

Fogoneros segundos: Juan Pena, Juan González, José Fernández, Bernardo-Suárezab comun alrafozaco da

Soldados de infanteria de Marina: Francisco Gómez, Jerónimo Bilbao, Santos Puron, Francisco Ruiz, Pedro Garcia, Francisco Martinez, Constantino Mareira, José López, José Orego.

Como en el primer telegrama se anunciaba que los muertos ascendian a 41, el ministro de Marina ha pedido rectificacion urgente de esta relacion, que da por resultado solamente 32 muertos.

Madrid 23.—Ha descargado sobre Madrid una tormenta horrorosa, que ha durado largo tiempo. La lluvia, que ha sido torrencial ha inundado los barrios bajos, el del Barquillo y las alamedas inmediatas al rio.

Madrid 23.—En el barrio de la Prosperidad, durante la tormenta que ha descargado al mediodia, ha caido un rayo, matando dos mulas que tiraban de un carro.

El carretero quedó sin sentido durante mucho rato, costando grandes esfuerzos hacerle volver en si.

Madrid 23.—La Central de telégrafos se aisló esta mañana por causa del temporal, de modo que estamos incomunicados con provincias.

Medrid 25 .- Se ha recibido un despacho oficial de la Habana en el cual se trata unicamente de asuntos administrativos.

El Jurado de Wilmington (Estados Unidos) ha dado veredicto de inculpabilidad respecto á los 21 filibusteros que fueron sorprendidos en el acto de preparar una expedicion á Cuba.

912

1.630

145

Lorenzo Orfila Pons.

Antonio Llabrés Barber.

Francisco Cardona Carreras.

La insurreccion ha tomado incremento en la provincia de Matanzas, donde han entrado nuevas fuerzas filibusteras enviadas por el cabecilla Roloff.

Valencia 25.—La horrorosa tormenta que ha descargado en toda la provincia ha causado incalculables destrozos. Han quedado rotas las comunicaciones con la mayor parte de los pueblos, y á causa de los desperfectos producidos por las aguas en la via-férrea de Madrid ha quedado imposibilitada la salida del tren-correo y del mixto entre las estaciones de Catarroja y Lilla.

En Betera, una exhalacion ha ocasionado la muerte de tres individuos que fueron á guarecerse debajo de un árbol.

Madrid 25.—Han sido retiradas las dimisiones que habían presentado de sus cargos los jefes del personal de Correos y Telégrafos, á consecuencia de las explicaciones que les ha dado el director general de Comunicaciones, marqués de Lema.

Se ha comentado desfavorablemente el nombramiento del señor Porset para gobernador de Matanzas, por haberse significado mucho dicho señor en cuestiones electorales y no contar con simpatias en la Isla.

En Logroño se ha celebrado con gran solemnidad la inauguracion del monumento erigido al general Espartero. Se rindieron á la estátua honores de capitan general, y desfilaron las tropas delante de la misma.

Gacetilla

CALLY THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PROPER

Escribíamos en nuestro número del martes último:

«El concepto que el señor Baron merezca à los hombres del diario republicano cosa es que le tiene sin cuidado: ni aceptó la vara para darles gusto ni se consolaria nunca de obtener sus aplausos.»

Esto dijimos, y no lo que pretende hacernos decir el otro diario, que es bien distinto.

Nosotros distinguimos perfectamente entre los republicanos y el papel que se titula órgano de la «Union Republicana». ¡Hay tanta diferencia entre los unos y el otro!...

En el vapor-correo de hoy ha regresado el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, habiendo bajado en el muelle á recibirle las Autoridades militar, civil y local.

Dice un periódico de Madrid haber oido asegurar que probablemente se prorogará hasta Diciembre el plazo para la redencion á metálico de los mozos del actual reemplazo.

Los músicos de tercera Ignacio Velez Gonzalez y Mariano Abel Justo, del Regimiento Regional de las Baleares núm. 2, pasan el primero al Regimiento del Rey y el segundo al Regional número 1. Manual 23. - La Contable

Hoy ha llegado á esta ciudad el nuevo Administrador de la Aduana de este puerto don Juan de la Cruz Roldán.

El vapor «Ciudad de Mahon», en su último viaje de Alcudia á Barcelona, embarcó 107 cabezas ganado de cerda.

El oficial segundo del cuerpo auxiliar de Oficinas militares don Juan Martinez Ridruejo, de reemplazo en la quinta region ha sido destinado al Gobierno militar de esta plaza.

El viernes se registró en Ibiza una sensible desgracia.

Tres campesinos vecinos de San Agustin, embarcáronse en un pequeño falucho con intento de ir de pesca.

Poco se habían separado aun de la orilla cuando, sea por las malas condiciones de la embarcacion y poca pericia de los que la tripulaban, ó à causa de alguna fuerte racha zozobró aquélla, cayendo al agua los tres individuos.

De ellos, uno sólo sabía nadar, el cual dírigióse á tierra, quedando los otros dos sosteniéndose en la quilla de la embarcacion; no pudiendo aquél lograr su intento, à causa sin duda de faltarle las fuerzas, pues viéronle sumergir sus compañeros à pocos metros de la orilla, de donde fué recogido poco después ahogado.

En cambio, y gracias á la Providencia, que hizo que con gran oportunidad se presentase en aquellas desiertas costas otro individuo, que advirtiendo la comprometida situacion de los dos zozobrados, acudió en su auxilio, logrando salvarles.

Leemos en «El Noticiero Universal», de Barcelona, de ayer:

«Las tormentas se han generalizado en toda España. La llegada con enorme retraso de algunos trenes, la no llegada de otros, dan evidente muestra de lo muy intensas que han sido las tormentas.

A consecuencia de ellas, no se ha podido comunicar con Madrid, ni por telégrafo ni por teléfono desde las cinco de la tarde.

Según nos dicen los empleados de la red telefónica, ha tenido ésta una averia de consideracion en el trozo de Madrid-Zaragoza. Las brigadas que han de repararla no podrán salir hasta las seis de la mañana para descubrir el punto preciso de la ruptura y proceder á su recomposicion, de modo que no se sabe noticia alguna de Madrid ni de provincias.»

Lista de los mozos del actual reemplazo correspondientes á esta Isla que han sito sorteados en la zona de Palma:

Juan Pons Cardona.

1.102

Manon Lorenzo Pons Mercadal.

2.137 Juan Abril Ameller José Blas Ponsetí. Vicente Andreu de la Torre. Juan Segui Gomila. 1.611 Juan Humbert Mir. 1.794 Gabriel Pons Segui. 136 Jaime España Tudurí. Antonio Taltavull Ballester. 2.323 Antonio Carreras Cardona. 1.687 Francisco Carretero Orfila. 1.643 Ginés Holaya Sintes. 640 Nicolás Serra Delmau. 1.414 Francisco Orfila Sintes. 932 Tomas Broom Comas. 2.271 Rafael Mus Carreras. 794 Jaime Pons Humbert. 1.401 José Pons Salom. Bartolomé Sturla Cardona. José Olives Carreras. 591 José Sintes Baüer. Antonio Timoner Fuguet. 1.839 Bernardo Llopis García. Vicente Esteva Lozano. Narciso Nart Picardo. 236 Bartolomé Femenias Vallori. 948 Jaime Gomila Riudavets. 1.651 José Pons Ginard. 2.140 Pedro Dalmedo Marqués. 1.112 Angel Alonso Mercadal. 1.377

Benito Roig Gutierrez. 139 Pedro Pons Perez. 813 Juan Van-Walré Vela. 2.217 Antonio Sintes Fábregues. 866 Márcos Gomila Pons. José Olives Mercadal. 2.287 Francisco Vilanueva Salas. 217 Antonio Planas Orfila. 1.876

Antonio Riudavets Amengual.

Manuel Conforto Tuduri. 1.600 Gabriel Sintes Teixidor. 615 José Pons Olives. 306 668 Cipriano Blanco Jover.

Antonio Ribas Sintes.

1.012

1.786

Simon Monjo Rotger. 2.283 Gabriel Taltavull Segui. 1.568 José Vilanueva Salas. Juan Carreras Carreras. 223 José García Costa. 632 José Marí Guasp. 807 Francisco Orfila Olives. 1.452 Jaime Macian Arbona. 1.312 Jaime Jaume Ferrer. 2.277 529 Antonio Segui Sintes. 2.263 Francisco Cachot Enrich. Juan Corantí Navero. 1.894 Francisco Sintes Ameller. 1.961 Antonio Orfila Pons. 1.311 Márcos Carreras Carreras. 1.274 Rafael Riudavets Florit. 231 José Baüer Orfila. 2.072 1.858 Antonio Tuduri Casali. 2.077 1.948 Benito Llambias Roig. 840 Juan Llopis Oliver. Juan Vidal Cardona. 819 Pedro Carreras Mercadal. Antonio Pons Sintes. 453 Antonio Bagur Gomila. 104 Miguel Bagur Alumbó. Adolfo Cabiró Mora. 1.787 Juan Camps Llabrés. 2.259 Juan Capó Carreras. 623 Antonio Cardona Olives. 1.324 Miguel Cardona Tuduri. 2.106 Rafael Cardona Gimier. 1.457 Jorge Carreras Benejam. 1.499 1.856 Juan de la Cruz Carreras Pons. Lorenzo Court Coll. Jaime Félix Mir. 123 225 Narciso Font Mercadal. Vicente Francisco Gallego. 1.831 Francisco Fuguet Manent. 1.773 Mariano García Brisolara. 705 Juan Gomila Manent. 1.288 2.055 Vicente Gomila Carreras. Jaime Goñalons Olives. 939 Antonio Gornés Vidal. 754 Juan Juanico Carreras. Pablo Mascaró Canovas. 107 Antonio Morlá Fiol. 1.793 1.288 Cárlos Moysi Seuret. Santiago Navascuez Andreu. 879 Bartolomé Obrador Casanovas 1.977 Gabriel Olives Orfila. 2.221 Márcos Olives Sintes. 1.662 Juan Orfila Vidal. 1.926 Pedro Orfila Pons. Antonio Petrus Sanz. 1.370 Gabriel Pons Villalonga. Juan Pons Pons. 691 Lorenzo Pons Pons. Pedro Pons Pons. Francisco Ponsetí Vinent. Juan Requena Sintes. Antonio Salom Palliser. Rafael Salom Segui. Gabriel Sans Orfila. Juan José Segui Cardona. Pedro Sitges Pons. Lorenzo Tudurí Olives. Rafael Vanrell Canevas.

1.960 2.118 1.183 1.163 1.853 1.444 1.360 2.092 1.729 1.992 Francisco Vidal Cardona. 1.790 Juan Villalonga Olives. Francisco Vives Coll. 295 Pedro Moll Mir. 1.489 Pablo Columbrans Triay. Ciudadela Jaime Benejam Mir. 676

1.435

1.235

1.479

1.309

1.307

1,431

2.043

1.264

2.063

1.191

877

279

491

649

165

1.608

2.152

1.100

1.808

1.841

1.821

384

905

1.085

635

1.602

982

900

Juan Pons Marqués. Diego Bosch Bosch. José Sastre Anglada. Miguel Casasnovas Amorós, Sebastian Moll Salord. Rafael Florit Sancho. Pedro Prats Camps. Juan Casasnovas Torres. Pedro Ferrer Juaneda. Gaspar Barceló Moll. Marcos Torres Florit. Gaspar Gelabert Monjo. German Gándara Villalonga. Cristóbal Calafell Femenías. Andrés Pericas Aguiló. Juan Orpi Orpi. Bartolomé Prats Triay. Juan Bagur Bosch. Antonio Bagur Torres. Cristóbal Mascaró Gener. Martin Pons Melis.

Agustín Orfila Cortés. José Salord Moll. Sebastian Marqués Saurina. Gabriel Arguimbau Benejam. Rafael Femenias Gonalons Pedro Llorens Mascaró. Juan Rotger Moll. Francisco Benejam Benejam. Alfredo Salord Fornaris.

Juan Torrent Gornés. Francisco Vinent Petrus.

Pedro Villalonga Roig. Juan Casasnovas Gelabert. Gabriel Pons Femenias. Bernardo Mascaró Triay. José Gener Mesquida. José Juaneda Camps. Francisco Florit Jover. Jaime Salord Bagur. Casimiro Camps Valls. Bartolomé Salord Serra. Gabriel Agustin Pons. Miguel Anglada Mesquida. Martin Bagur Anglada. José Bagur Capella. Franciscor Bagur Piris. Damian Bosch Pons. Francisco Capo Catalá. Pedro Capó Mercada!. Juan Caules Castillo. Bartolomé Coll Capó. Sebastian Coll Febrer. Jaime Cortés Amorós. José Farnés Juaneda. Juan Febrer Pons. Juan Febrer Segui. Jaime Guitard Fornaris. Miguel Jover Triay. Arturo Macias Fuxá. Francisco Marqués Bagur. Juan Marroquin Taltavull. José Mercadal Veñys. Domingo Mesquida Marqués. Guillermo Moll Bosch. Gabriel Moll Vivó. Lorenzo Picó Sintes. José Pomar Farnés. Hipólito Pons Comellas. Pedro Pons Segui. José Ramon Marqués. José Salord Gener. José Serra Llabrés. Francisco Torres Benejam. Gabriel Torres Mercadal. Francisco Torres Orfila. Jaime Bagur Boch. Miguel Franco Torres. José Plowins Carabó. Juan Torrens Ferrer. Alayer aban noise iqui Antonio Pons Cavaller. Bernardo Juanico Pons.

Rafael Gorrías Sureda.

2.192

2.315

2.207

2.087

802

291

788

821

598

503

688

2.121

1.963

1.217

2.131

2.314

2.060

2.103

2.304

656

742

54

1.599

2.203

2.313

2.093

2.002

178

189

766

2.274

1 249

1.755

2.126

1.246

1 583

727

724

2.212

1.094

2.055

1.648

2.336

864

2.157

1.382

625

753

810

1.113

1.513

430

728

151

637

602

984

934

346

1.971

1.705

797

796

251

782

48

690

936

1.060

1.153

1.323

1.392

2.026

1.822

1.753

1.598

2.041

2.079

811

466

1.931

293

José Sintes Vidal. Francisco Timoner Tuduri. Antonio Salom Salom. Juan Llambias Carreras. Pedro Segui Llambias. Antonio Anglada Verger. Francisco Morlá Pons. Vicente Pons Cardona. Juan Pons Borrás. Juan Sintes Atró. Juan Pons Timoner. Pedro Sintes Camps. Juan Sintes Pons Nicolás Villalonga Petrus. Miguel Cavaller Juanico. Onofre Fortuny Sintes. Antonio Cardona Pons. Juan Carreras Olives. Basilio Pons Mascaró. Sebastian Pons Pons. Juan Sintes Vidal. Bartolomé Arnau Carreras. Lorenzo Sintes Villalonga.

2.082 1.462 746 1.986 Pedro Mascaró Pons. 1.508 Pedro Fábregas Morlá. Pedro Olives Sauramento loggo 1.160 Miguel Gomila Cardona. 2.240 Salvador Timoner Pons José Torres Pons. Mercadal Jorge Petrus Vidal. 1.437

José Jordi Mesquida.

Juan Sbert Fullana. Rafael Real Ferrer. Bartolomé Fortuny Pons. José Tuduri Casali Antonio Riudavets Vera. Francisco Camps Mora. José Sans Benejam. José Moll Salas. Francisco Villalonga Bagur. Andrés Moll Moll. José Barber Moll. Juan Martorell Vallori. José Camps Mercadal. Leiona's Miguel Orfila Pons. Juan Juliá Anglada. José Benejam Serra. Sebastian Villalonga Gomila. Vicente Gregori Lopez. Francisco Gomila Sintes. Pedro Gonalons Mercadal. Juan Pons Orfila. Juan Ameller Barber. Lorenzo Carreras Pelegri.

Juan Pons Pons.

DELL'ET.

Ministerio de Cultura 2011

750	Vicente Febrer Rotger.
1.022	Antonio Juan Miralles.
2.345	Antonio Mesquida Barber
1.243	Juan Triay Camps.
401	Antonio Moll Camps.
1.286	Sebastian Barber Pelegri
1.572	Jaime Camps Fayas.
955	Antonio Caules Sans.
2.062	Juan Gomila Benejam.
1.255	Jaime Gomila Moll.
1.756	Nicolás Galmés Pons.
1.316	José Llull Caules.
	Villa-Cárlos

Pedro Carreras Pons 348 Juan Teixidor Campos. 1.171 2 257 José Roig Torres. Antonio Maura Verger. 199 Antonio Tuduri Pons. 1.341 1.753 Antonio Carreras Pons 2.285 Rafael Far Serra. 1.736 Antonio Villalonga Olives. 734 Antonio Marí Hernandez. Juan Pons Serra. 1.874 2.278 Juan Sansó Expósito. 1.184 José Ramon Cabanillas. Vicente Marí Escandell. 1.840 Francisco Vidal Pons. 458 Rito Tomás Trobat. 1.693 Antonio Pons Segui. 2.141 José Lozano Sintes. 1.349 Juan Ribas Torres. 248 José Pons Vidal. 1.365 Francisco Costa Teixidor. 15 Juan Orfila Cardona. 2.110 Antonio Mari Ferrer.

1,064 Juan Gomila Casasnovas. 1.621 Antonio Andreu Janer. 1.162 Gabriel Coll Alzina. 1.434 Pedro Tudurí Mascaró. 2.204 Cristobal Pons Febrer. 920 Lorenzo Villalonga Bagur. 2.051 Pedro Bagur Camps. 167 Rafael Camps Pons. 1.328 José Riera Moll. 1.675 Pedro Cardona Bagur. 805 Francisco Allés Truyol.

959

2.272

1.656

1.813

2.164

Ferrerias

Magin Pons Pons.

Miguel Pons Pons.

A los reservistas

Miguel Janer Florit.

Francisco Allés Pons.

José Allés Febrer.

La revista de otoño.—Se ha dispuesto lo siguiente, con motivo de la revista anual de los indivíduos sujetos al servicio de las armas:

Los reclutas con licencia ilimitada, por exceso de fuerza, y por tanto sin instruccion militar, y pertenecientes à la segunda reserva, y los reclutas en depósito residentes en la capitalidad de las zonas de reclutamiento, se presentarán á pasar revista ante el coronel de la establecida en el punto de su residencia.

Los sargentos, cabos y licenciados con licencia ilimitada por exceso de fuerza, pertenecientes à la reserva activa y segunda reserva, procedentes del arma de infantería, brigada obrera y topográfica del Estado Mayor del ejército y Administracion y Sanidad Militar, pasarán la revista ante los coroneles de los regimientos de reserva de infanteria establecidos en los puntos de su residencia; los individuos de tropa comprendidos en esta regla, procedentes de caballería, artillería é ingenieros, y residentes en la capitalidad de los regimientos reserva de caballería y depósitos de reserva de artillería é ingenieros, se presentarán á los jefes de de estas unidades de reserva, verificandolo, en otro caso, ante el jefe de la reserva ó depósito establecido en el punto de su residencia, aun cuando no sea de su misma arma ó cuerpo.

Los comprendidos en las reglas anteriores, no residentes en las capitalidades de zonas de reclutamiento, regimientos reserva de infantería, caballería y depósitos de reserva de artillería ó ingenieros, pasarán revista ante el alcalde, presentándose, á falta de ése, al comandante del puesto de la Guardia civil del punto donde residan.

En los puestos en que no haya z nas ni reservas y haya comandante militar ó destacamento mandado por oficial, pasarán ante él la revista.

Los que se encuentren viajando ó hayan trasladado su residencia con la debida autorizacion, pasarán la revista ante cualquiera de los jefes mencionados, alcaldes ó comandantes del puesto de la Guardia civil del punto en que se encuentren.

La revista se pasará durante los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Terminada dicha operacion, los jefes de las zonas y reservas averiguarán el paradero de los que hayan dejado de concurrir á la revista, dirigiéndose á los alcaldes y empleando los medios que les sugiera el celo y el interés por el servicio.

En la segunda quincena de Diciembre remitirán al ministerio de la Guerra relacion nominal y detallada de los indivíduos no presentados.

Asociacion de Beneficencia

Domiciliaria

Extracto de la cuenta del mes de Agosto último, aprobada por la Junta Directiva hoy dia de la fecha.

Cargo	Ptas.
Existencia del mes anterior,	1.173'02
Recaudacion ordinaria,	546'78
Recogido en el cepillo de la iglesia de S. Luis; más un do nativo,	
Subvencion de la Junta muni-	UNION ASSESSMENT PROPERTY
cipal de Beneficencia,	999'44
Total,	2.729'32

Data

Entregado á los representantes de los distritos 3.°, 6.°
y 7.°, 22'50

Por 240 chapas de zinc, según recibo, 15'00

Haber del recaudador. 25'00

Importe de los socorros en especies suministrados á los pobres que ampara esta Asociación, 1.408'95

ciacion, 1.408'95

Total, 1.471'45

Resúmen

Importa el cargo, 2.729'32
Idem la data, 1.471'45

Existencia para Septiembre, 1.257'87
Sócios suscriptores 513, que importan pesetas 516'15.—Mahon 25 Septiembre de 1895.—El Secretario, Antonio Roca Varez.

Calendario

Santo de hoy.—S. Cipriano mr. y Sta. Justina vgn. mr.

Santo de mañana.—Stos. Cosme y Damian hermanos mrs.

Cultos

Mañana viérnes, en la iglesia de S. José, se celebra la fiesta del glorioso S. Vicente de Paul, Padre y fundador de las Hermanas de la Caridad, residentes en los Establecimientos de Misericordia. Hospital y Escuela de Obreras de S. José de esta ciudad. Desde las cinco, Misas rezadas, á las siete la de Comunion general, á las diez la mayor solemne á voces concertada, publicando las glorias del gran Santo y fundador el Rdo. Sr. Cura-Párroco de Nuestra. Señora del Cármen. Por la tarde, rezo

del Simo. Rosario, Meditación vios Gozos cantados en honor del Santo, como se efectún todos los años, al fin adoración de la Sagrada Reliquia.

Jubileo circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia de S. Francisco de Asís, el Señor está de manifiesto por la tarde, desde las seis hasta las siete y media. Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Nira. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 25	-4 t.
4 por ciento Interior	69'10
4 por ciento Exterior	80'17
4 por ciento Amortizable.	82'30
Billetes Hip, de Cuba 1886	101.45
ld. id. id. 1890	88'75
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	20'10
refro-carrif del Norte	25'45
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia.	52.35
Id. dol Nortal	00'00
Id. de Orense. 18.18.18.14.	00'00
ld. de Almansa	54'20
Id. de Orenso	88.36
Empenoe del Casino Manna	. 127

Movimiento del Puerto

Entrados el 26

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitan don Bernar-do Cabot, con 20 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 20 Septiembre...1 vaca, 137 kilos, P. Huguet (Alayor); 1 ternera, 86, Son Bou (Alayor); 1 id., 66, señor Pons Nin; 2 carneros, 29, Juan Moll (San Cristóbal); 1 id., 12, Pedro de Son Saura (Alayor); 1 id., 12, José Orfila (Llumesanas), y 2 id., 27. Torra Nova (Alayor).

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

Con el fin de colocar un resto de acciones de á 100 pesetas cada una (serie B) de
esta Sociedad, ha acordado el Consejo de
Administracion abrir una suscripcion que
al efecto se hallará de manifiesto en el domicilio del Sr. Presidente (Infanta 24) y
en el del infrascrito (Gracia 57) hasta el 31
de Octubre próximo á las 9 de la noche.

Si el número de acciones suscritas escediese de las que se hallan sin colocar se repartirán á prorrata entre los señores suscriptores.

Mahon 25 Septiembre de 1895.—Por la «Maquinista Naval», el Director Gerente, Pablo Ruiz.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 24.—1'45 mad.

El Sr. Martinez Campos se encamina hacia Guantánamo.

En Gibara, trecientos insurrectos atacaron al capitan Sr. Riertra que llevaba treinta y dos hombres. El combate fué desesperado.

Se habla de que Máximo Gomez se ha corrido hacia las Villas, y se teme que Roloff y Sanchez invadan el territorio de Matanzas.

Madrid 24.—2 madrug.

El general Luque ha derrotado á los rebeldes tomándoles tres campamentos, un hospital de sangre, y causándoles treinta y siete muertos y mas de cien bajas entre heridos y prisioneros.

Las tropas han tenido un soldado muerto y tres heridos.

reend secand, situada en territorio

Madrid 24.—10'40 m.

El Sr. Cánovas no atribuye importancia à la asamblea integrista y la considera perjudicial para la misma Iglesia, porque solamente representa el partido católico.

Las líneas telegráficas funcionan con gran retraso.

Barcelona 26.—8 m.

El temporal que se ha desencadenado ha cubierto una zona estensisima en el centro y parte Este de la península.

La línea de Andalucía está interrumpida en tres grandes cortaduras: los
trenes no pasan de Villacaña. Los trenes correos y los expresos están detenidos. En Ariza y Alhama (Aragon), la
inundacion ha sido tan grande que los
balnearios se llenaron de agua y los
bañistas que había en ellos fueron sacados por los balcones.

Las líneas telegráficas están rotas como tambien el teléfono, quedando suspendidos los servicios entre Madrid y esta capital.

Barcelona 26.—8.50 m.

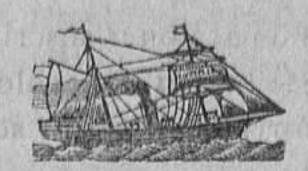
En Tanger ocurrieron ayer dieciseis defunciones del cólera, y las autoridades han extremado las precauciones sanitarias.

Los moros del campo de Melilla agredieron é hirieron á un centinela español, habiendo el Comandante militar pedido órdenes al Gobierno.

El dia 30 se efectuará el sorteo de diez oficiales primeros y seis segundos del Cuerpo administrativo del Ejército con destino á Cuba.

Ha fallecido en el Ferrol el general de Marina Sr. Manrique.

Imp. de M. Parpal.



LA MARITIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

PARA MARSELLA Saldrá del 28 al 30 del actual el vapor MENORQUIN

al mando del capitan D. Tito Ginart. Admite carga y pasageros.

Mahon 21 de Septiembre de 1895.—Por

«La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Tal-

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administracion de esta Sociedad en sesion de ayer, acordó el cobro del primer dividendo pasivo de las acciones emitidas, consistente en el 50 por 100 del valor nominal de las mismas.

Al efecto quedará abierto dicho cobro del 1.º al 15 de Octubre próximo, de 10 á I de la manana, en el domicilio del infrascrito Director Gerente, calle de Gracia núm. 57. Albardi sedena de la collega

Mahon 25 Septiembre de 1895.—Por la "Maquinista Naval», el Director Gerente, Pablo Ruiz.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.º Una huerta situada en las inmediaciones de esta ciudad y en la extremidad de la calle de Gracia.

2.º Una estancia denomineda de Biniarroga situada en el paraje del mismo nombre y en la parte Norte del término municipal de esta ciudad.

3.º Una estancia denominada Ne Vermeya formado de un vergel y dos porciones de terreno secano, situada en territorio de Rafal Colom del término municipal de

esta ciudad. Y 4.º El predio Llumesanas situado en el territorio del mismo nombre, del término municipal de esta ciudad. Esta finca se vende reunida y por fracciones.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del Notario D. Francisco Mercadal y Pons.

Para vender

Lo está la casa horno de la Plaza de la Pescadería n.º 32, con los enseres de amasar ó sin ellos. Informes, en la misma.

En venta

Lo está la estancia llamada «Viñot» inmediata al pueblo de San Luis de cabida nueve cuarteras sembradío, con pozo, era, boyera, pajar y algunos árboles frutales. Se venderá por grupos ó toda junta. Darán informes en la misma.

En venta

Lo está el predio Torroben nou del término de Alayor y un huerto contiguo de árboles frutales en Calamporter, juntos ó por separado. Informará el Notario don Francisco Andreu.

En venta

Lo está en esta ciudad la casa de la calle del Alba que forma esquina con la calle de Alayor. Para informes, calle de Andreu, número 13.

Fara alquilar

Lo está la casa núm. 14 de la calle Portal de Mar. Para informes en la misma calle, establecimiento de quincallería de D. Luis Gimier.

Para alquilar

Lo están las casas números 98 y 133 de la calle de Prieto y Caules. obne dan , l Informarán en la misma calle, n.º 47.

Para alquilar

Lo está la casa número 4 de la calle de Deyá. Informes: Gracia 33.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 21 de la calle de de San Roque. Para informes en el núm. 5 de la misma calle.

Administracie a de Loterias de de 1.º clase n.º 1 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 30 de Septiembre de 1895.

Ha de constar de 26.000 billetes al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos à tres pesetas; distribuyéndose 546.000 pesetas, en 1.300 premios, de la manera siguiente:

a draganta Maria and a salah a	Peseta
de d	80.00
r de	40.00
r de	25.00
10 de 2.000	20.00
182 de 300	354.60
99 aproximaciones de 300 pe-	Title
setas para los 99 números	
restantes de la centena de	
	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE

29.700 primer premio 2 aproxe de 1.500 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del pri-3.000 mer premio

2 id. de 1.000 id. id., para los del segundo premio 2.000 2 id. de 850 id. id., para los del tercer premio

1300 546.000 Mahon 21 Septiembre 1895 .- El Administrador, Diego de la Torre.

PENSIONADO

para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza EN EL ESTABLECIMIENTO QUE DIRIGE

en Ciudadela

En este modesto Centro de enseñanza se recibe á los niños desde la edad de ocho años en adelante y se procura educarlos á conciencia. Viven como en familia, armonizando los afectos domésticos con la disciplina escolar.

Para informes materiales, dirijirse al mismo director del establecimiento.

COCHE-CORREO

Cristóbal Pons conductor del cochecorreo de Mahon á Ciudadela, avisa al público haberse trasladado del Claustro del Cármen á la calle Puente del Castillo (cochera).

Al público

En casa de MOLLETS (Luna 38 y Portal de Mar 18), las almejas (escupiñas) que vendían á i peseta la docena á 90 céntimos; las de 75 id. á 65, y las de 50 a 40, desde el 1.º del próximo Octubre.

COCINERO

Se desea uno bueno en casa particular de poca familia. En esta imprenta informarán.



Lo estan para vender dos galeras y un coche grande de cuatro ruedas, y un carreton. Para informes, Miguel Ginart (a) Titó, Alayor.

Se procura su colocacion á préstamos en primeras hipotecas, á tenta vitalicia y con buena garantía. También se procura el cobro de alquileres, administracion de fincas, copiar documentos, etc., y desempenar, por encargo, lotras varias comisiones. Informes: Deyá, 16, 1.º-Mahon.

(DENTISTA) Ha trasladado su gabinete odontológico á la misma Plaza del Principe núm. 2.

Se vende en la administracion de consumos al precio de 65 CENTS. de pta. el litro.

á o'75 céntimos quintal se vende en los almacenes de

HUGUET Y MASPOCH.

Sobreasadas

Las tan acreditadas de Villa-Cárlos (Magatsem d'els Bous) se venden en dicho pueblo en el establecimiento de Vazquez, calle de San José núm. 4, al precio de 14 reales vellon la carnicera.

Al por mayor á precios convencionales.

Que tengan alguna casa en el centro de Mahon que reuna condiciones para un establecimiento y quieran alquilarla tendrán á bien dirigirse calle de las Moreras 52, Colmado LA MALLORQUINA.

de 12 á 16 arrobas Informes, en esta Imprenta.

Este establecimiento acaba de recibir gran surtido en vinos de Jerez y Cogñac de la tan renombrada casa de los Sres. Gonzales Byass y Comp. de Jerez.

Las personas de exquisito paladar pueden contar con esta especialidad por primera vez en Menorca.

Se vende á 8'25 pesetas el quintal de 41'600 kilos en el Molino de la calle de San Clemente, denominado «des Gallet». Se sirve á domicilio.

A los habitantes del extra-rádio se les rebajará el derecho de consumos.

£34m

150.2

670.1



COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPANA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. . 10.000.000 pesetas. Reserva. . . 7.635.000 Primas á cobrar. . 71.660.157 Total. . 89.205 157 " " 1 810 1 1810 18110

186.000.000 . 200 Eq. 000.000 lesign Siniestros pagados. .

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24. DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

Sub-director: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.-Mahon

· EL MEJOR · REGULADOR

* MAGNESIA * ESTÓMAGO FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y marcos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.A Tallers, 22.-BARCELONA

Depósitos: Farmácias de las Sras. Hermanas Sintes, Sra. Viuda de Rofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Drogueria de los Sres. Valls y Pons.

Panadería «La Gavilla de Oro»

MARCOS MERCADAL NETTO

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos. En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 pesetas las dos cuarteras con peso de 64 kilos Id. comun id. las dos de 35 » Salvado fino id. las dos á 4'50 id. las dos id. Id. comun Harina de 1.ª clase á 40 céntimos el kilo. id. Id. de 2.ª id. á 35

Sémola á 26 mid. id. Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país. Si el importe de los gastos asciende á 100 pesetas, disfrutará el comprador del beneficio del 5 por 100.

FIDIBUS

Pastillas Zampironi mata mosquitos olor agradable y purifica el aire de las habitaciones é inofensivo á las personas. Se vende al por mayor y menor.

Moreras, 52---MAHON.

Ministerio de Cultura 2011